



## S&P castiga a Cemex

*La medida responde al anuncio de la compañía para refinanciar su deuda de 7,250 mdd; el pago propuesto en 2013 podría generar riesgos importantes de corto plazo, dice la calificadora.*

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex) — Standard & Poor's (S&P) colocó las calificaciones de la cementera Cemex en Revisión Especial con implicaciones negativas, ante un mayor riesgo de corto plazo, en relación a la propuesta de refinanciamiento de deuda.

La calificadora explicó que la Revisión Especial es resultado de la propuesta recientemente anunciada por la compañía para refinanciar su deuda por 7,250 millones de dólares, con vencimiento en febrero de 2014.

La propuesta incluye una extensión de tres años del vencimiento de 2014 y un pago inicial a los acreedores por 1,000 millones de dólares, el 31 de marzo de 2013. Las fuentes de pago pueden incluir la venta de algunos activos, añadió.

En su opinión, si los acreedores aprueban la propuesta, Cemex afrontaría un periodo reducido para obtener los recursos que requiere, antes de que enfrente un mayor riesgo de corto plazo relacionado con el pago de marzo de 2013, situación que presionaría las calificaciones a la baja.

El anuncio confirma las expectativas de Standard & Poor's de que la administración de Cemex se enfocaría en buscar alternativas de refinanciamiento para su acuerdo de financiamiento.

"En nuestra opinión, la propuesta de refinanciamiento de los 7,250 millones de dólares que vencen en 2014 es crucial para que Cemex evite caer en incumplimiento", expuso S&P en un comunicado.

Sin embargo, precisó, el pago propuesto en 2013 podría generar riesgos importantes de corto plazo ya que Cemex depende en gran medida de la venta de activos, dado que el flujo de efectivo discrecional que estimamos en 200 millones de dólares durante 2012, no sería suficiente para cubrir el pago propuesto de 2013.

Consideró que Cemex está comprometido a levantar los recursos necesarios, pero las condiciones volátiles del mercado derivadas de la crisis de deuda de la eurozona hacen incierto si la empresa podría cubrirlo de manera exitosa.

La propuesta de refinanciamiento considera que si Cemex no cumple con el pago de 1,000 millones de dólares para el 31 de marzo de 2013, la fecha de vencimiento del nuevo acuerdo de financiamiento se revertirá al 14 de febrero de 2014.

Además, bajo el nuevo acuerdo Cemex podría obtener, con la aprobación de dos terceras partes de los acreedores participantes, una extensión de 90 días para el pago, anotó.

S&P precisó que si los acreedores aceptan la propuesta de refinanciamiento, mantendría el estatus de Revisión Especial durante aproximadamente tres meses, periodo durante el cual espera que la empresa pueda avanzar en su plan de venta de activos.

Señaló que si hacia el cuarto trimestre de este año tiene evidencia clara de que Cemex logrará levantar los recursos que necesita para cubrir el pago propuesto de 2013, confirmaría sus calificaciones de la empresa.

Sin embargo, si la calificadora aún no tiene certidumbre sobre su capacidad para levantar de manera exitosa los recursos necesarios, que podrían incluir la implementación de un plan de venta de activos, bajaría las notas de Cemex en dos o más niveles, ya que la probabilidad de incumplimiento, según sus criterios, se incrementaría de manera significativa.

Asimismo, si los acreedores deciden no aceptar la propuesta de Cemex y el acuerdo de financiamiento se mantiene bajo las condiciones originales, confirmaría las calificaciones del emisor en escala global de 'B-' y en escala nacional de 'mxBB', y les asignaría una perspectiva negativa para reflejar el importante desafío que afrontaría la empresa para cubrir sus vencimientos de 2014.